

Córdoba

Sección de Literatura y Bellas Artes del Casino de Priego

Año VIII

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Número 327

ESPAÑA LITERARIA

La Estrella de Concha Lagos

Sería una pavada, de solemnísima embarcación, o una superlativa pedrada en las regiones de Tontobí, si, a estas alturas, pretendiésemos descubrir la personalidad literaria de la directora de «Agora», (una de las mejores revistas literarias de España, quizá la mejor, con «Poesía Española» de Madrid, donde también «Agora» se publica, y «Caracolas», de Málaga), porque Concha Lagos está ya en la azotea de la mejor cimentada popularidad que ha levantado la admiración en la imaginaria New-York del lirismo; de lo contrario, no le hubiésemos permitido asomarse a los balcones de esta sección, rigurosamente acotada para toda sospechosa resonancia que tienda a enturbiar su cada vez más acrecentado prestigio, extendido ya hasta los dominios de las grandes páginas de los rotativos «El Comercio», de Cuba, y «El Repórter», de Santiago de Chile, aparte de los periódicos portugueses y semanarios españoles, con los que, como unas buenas pascuas, se nos va de las manos.

Por haber saltado ya de las engorrosas andaderas de las promesas a las ágilísimas cabalgaduras de las realidades, la incorporamos a la privilegiada minoría que nutre a la vistosa de nuestra «España Literaria» allende las Fronteras, de donde sería una imperdonable ligereza excluirla.

Su estilo, de flamante etiqueta, tiene un garbo especial que la distingue por todas las caras de sus vientos, sin que nuestra deshilachada palabrería lo pueda definir, por los subidos relieves que a su ángel contornean: Ni la mermelada de la poesía, en los surcos de versos derretida, ni el avinagrado pastel de la filosofía, al piè del esqueleto de estos tiempos: Un simple aperitivo de lirismo, a base de reconcentradas substancias poéticas, lo suficientemente nutritivas para alimentar a la sensibilidad espiritual, porque el milagro de la poesía es eso: Regocijo del alma, espíritu integral.

La seda de sus versos, sin exagerados matices de ambrosia, se le escapa a cualquiera concreción, por la resbaladiza suavidad de su esencia, a los sentidos de la verdad agradable:

EN LIBRE VUELO

*Te lo diré despacio y con desgana,
porque, al fin, todo queda en el olvido:
Te quise ayer, cumplí lo prometido:
en vuelo libre, vuelo a mi mañana.*

*No quiero proseguir en caravana
y doy lo bien ganado por perdido.
Me golpea este Tiempo detenido,
como un furioso viento en la ventana.*

*Adiós, adiós, te canta mi pañuelo,
bordándole ya fechas a la ausencia,
en un largo «hasta nunca» sosegado.*

*Adiós, adiós, me borro tu presencia,
desviándome ágil de tu vuelo,
dejando hasta el recuerdo a tu cuidado.*

Ha sido un soneto que la galantería de su joven autora nos ha permitido estrenar en letras de moldes, en el que la sencillez de Concha campea, sin olvidar la forma ni descuidar el fondo, por.

Sobre el Casino

Con motivo de las fiestas de Navidad y de la animación reinante en los Salones del Casino, creemos oportuno hacer unos pequeños comentarios, sin atán de crítica, pero que puedan brindar ideas de mejora, que con todo nuestro buen deseo ofrecemos a la Junta Directiva.

Primero por motivos de Estética y además por razones de seguridad.

En este pueblo, distinguido siempre por su buen gusto, resulta un poco fuera de lugar las mesas de billar colocadas en los salones principales del Casino existiendo en dicho Centro otros sitios más apropiados para su instalación.

¿Cual sería la impresión de un forastero que visitara por primera vez nuestro Casino?

Hemos observado la afluencia de personal en el Salón de Actos, cada día mayor, con motivo de los bailes; esto no deja de preocuparnos un poco ante un posible accidente. Seguramente el piso del Salón está calculado para una carga accidental tal vez superior al número de personas que concurren actualmente, pero no para una carga de esa índole en movimiento rítmico como es el que se origina al bailar.

También en este punto señalamos que hay sitios más apropiados y confortables para Salón de Actos, Conciertos y en ciertas ocasiones convertible en Salón de Fiestas, sin peligro para la seguridad de los concurrentes.

No sabemos si sería buena solución la permutación de ambos sitios aludidos anteriormente, para nosotros la creemos correcta y por eso nos atrevemos a sugerirla.

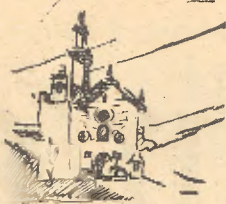
Por no hacernos pesados, trataremos en otro comentario, de una reforma que posiblemente acrecentaría los ingresos del Casino de una manera clara y evidente.

M. S. y A. J

que, bajo la capa de su fácil llaneza, se adivinan los brotes del sentimiento que lo motiva.

Un soneto sin hueras pretensiones, pero de maciza eficacia, por la redondez de su logro y la dimensión de su alcance, de llana ejecución y natural madurez, como los cánones de los preceptos exigen, aunque la combinación de la rima no es legal, mirando al eslabón de los tercetos.

M. Costas Gabella



VIDA de la CIUDAD

Multas impuestas por la Autoridad Municipal

Por circular en la vía pública con carrillo de mano sin llantas de goma, Gregorio Reina Jiménez, 10 pesetas.

Por escándalo en su establecimiento de bebidas, José Pérez Serrano, 50.

Por circular en dirección prohibida, Francisco Suárez, 10.

Por pintar en las paredes, Antonio Salazar Aranda, José Marin Aguilera y Niceto Pedrajas Repullo, 25 a cada uno.

Por escándalo en la vía pública, José Cano Camacho, 50. Manuel Villegas Hernández y Rafael Delgado Luque, 25 a cada uno.

Por adulterar la leche con el 35 por 100 de agua, Antonio Mengibar Barrientos, 250 y Manuel Mérida Luque por id. id. con el 10 por 100, 50.

Por exceso de velocidad con su bicicleta, Francisco Pérez Alcaraz, 10.

La Sociedad al habla

Regresó de Lora del Río D. Francisco García Montes, Delegado Comarcal de Información y Turismo y Teniente de Alcalde de la ciudad.

Regresaron de su viaje de bodas los Sres. de García García (Don Jerónimo Evelio).

De Canjáyar (Almería) nuestro querido paisano y notario de aquel distrito D. Antonio Galisteo Gámiz y Sra.

Marcharon a Sevilla los Sres. de Valverde Madrid (D. José).

Viajeros

Natalicios

Doña Amelia Ortiz Sicilia, esposa de D. Carlos Aguilera Benítez, ha dado a luz un niño, al que se ha impuesto el nombre de Carlos María.

La esposa de D. Fernando Roldán Lozano—de soltera Soledad Serrano Carrillo—dió a luz un niño, el pasado día 28, que será solemnemente bautizado con el nombre de Fernando José.

Centro de Enseñanza Media y Profesional

Comisaría de Protección Escolar y Asistencia Social

En virtud de Orden del Excmo. señor Ministro de Educación Nacional de 15 del pasado, se convoca concurso público de méritos académicos para la concesión de 15 premios de 3.000 pesetas cada uno, entre los mejores becarios del Ministerio de Educación, Sindicatos, Frente de Juventudes, Seguro Escolar, S. E. U., Banco de España, otros Ministerios o servicios militares, Ayuntamientos, Diputaciones, etc. que cursen estudios en Centros docentes de este Distrito Universitario y hayan obtenido para el presente curso académico prórroga de las becas que disfrutaron el pasado de 1.957-58.

Las condiciones indispensables que serán precisas para aspirar a estos premios se encuentran enumeradas en el tablón de anuncios del Centro de Enseñanza Media y Profesional de esta Ciudad.

NOTA.—El plazo de presentación de instancias en la Comisaría de Distrito, expira el día 20 de enero de 1.959.

El Director

SEGUNDO ANIVERSARIO



Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

Don M. Joaquín E. Calvo

Profesor de la Escuela Fundación Mármol Que falleció en Priego de Córdoba el 5 de Enero de 1957, después de recibir los Auxilios Espirituales

D. E. P.

Su viuda, madre, madre política, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia, la Junta del Patronato y compañeros; ruegan a Vd. lo tengan presente en sus oraciones y asistan a las misas que, en sufragio de su alma, se celebrarán el día 5, en la Iglesia de San Francisco, a las 9 (altar de Ntro. P. Jesús en la Columna) y a las 9-30 (altar de Ntro. P. Jesús Nazareno), por cuyos favores les vivirán agradecidos

Priego enero 1.959

NECROLÓGICAS

Doña María Teresa Serrano Rubio, viuda de Molina

A las ocho de la mañana del pasado día 25 y a los 59 años de edad, dejó de existir repentinamente en nuestra ciudad la virtuosa Sra. D.ª María Teresa Serrano Rubio, viuda de D. Miguel Molina Aguilera.

Desde hace años venía minando su salud una enfermedad, que se había convertido en grave, sobre todo desde hace unos ocho meses, al triste fallecimiento inesperado de su marido; padecimiento que venía soportando con toda paciencia y resignación cristiana, aislada de la sociedad y recluida en casa.

En la mañana del nacimiento del Señor voló su alma al Cielo, llorando los suyos, especialmente sus huérfanos hijos tan rápida y sentida pérdida.

ADARVE hace pública esta triste noticia y al participar en el dolor de la familia de la Sra. difunta, envía con estas líneas su más sentido pésame a toda ella y muy especialmente a Don Miguel, D. Jesús y D. José Luis Molina Serrano, hijos de la extinta, a D. José Tomás, su hermano, a D.ª Salud y Don Jerónimo Molina Aguilera, hermanos políticos, así como a los sobrinos, primos y demás parientes, pidiendo a los lectores del periódico una oración al Cielo por el alma de la virtuosa dama D.ª María Teresa Serrano Rubio.

D. Antonio de la Rosa del Pino

A primera hora de la noche del pasado día 23 dejó de existir a los 59 años y después de recibir los auxilios espirituales, nuestro querido amigo D. Antonio de la Rosa y del Pino.

Un crudelísimo de su antigua enfermedad, agudizado en los primeros días de Diciembre, privó de la vida al Sr. de la Rosa, que estas últimas semanas no se le veía por la calle y prácticamente apenas salía de casa.

Al registrar el triste fallecimiento hace presente el semanario su más sentida condolencia a la Sra. Viuda D.ª Patrocinio Serrano, hijas Srta. Victoria y D.ª Fuensanta, hijo político D. Nicolás Alférez Aguilera, hermanos D. Francisco, D. José María, D.ª María, doña Francisca y Srta. Milagros, hermanos políticos, sobrinos y demás familia.

Descanse en paz.

Pluviómetro

	Litros
Agua caída desde el 1º Octubre hasta el 21 Dbre.	360'8
Del 22 Dbre. al 2 Enero	43'8
Total	404'6

PERDIDA

Un guante de piel con forro goma. Se gratificará a quien lo entregue en Cervecería «El Aguila».

Galería del Mueble

DECORACIÓN DEL HOGAR

Dormitorios-Comedores-Despachos Recibidores y toda clase de muebles auxiliares, para NOVIOS

INSTALACIONES COMPLETAS Modelos originales-Precios moderados

Lucena

Jaime, 1 — Teléfono 96 y 325

FARMACIA de guardia

Lcdo. D. Luís Ruiz

Comisión Textil a Madrid

Con objeto de entregar unos escritos, relacionados con la Industria Textil de esta ciudad, se trasladó a Madrid una comisión integrada en principio por D. Pedro Morales Luque, Presidente de la Sección Económica del Sindicato Local Textil; D. Julio Matilla Pérez, Vocal de la misma; D. Gerónimo Molina Aguilera, industrial textil, y en segunda D. Manuel Gámiz Luque, Alcalde de la ciudad y Diputado Provincial; D. Pablo Gámiz Luque, de la Vieja Guardia; D. Vicente Luque Chaparro, también industrial textil y el que suscribe estas líneas, a los que se unió nuestro querido paisano residente en dicha Capital D. Alfredo Serrano Pareja, Secretario de la Casa de Córdoba y conjuntamente se efectuaron las visitas que se tenían proyectadas, y por lo que a través de estos renglones y de acuerdo con el deseo expreso de toda la Comisión, quiero esbozar lo más importante de nuestras actuaciones, así como expresar nuestro más profundo agradecimiento a las Jerarquías visitadas, que todas ellas nos atendieron y opinaron sobre los problemas expuestos (relacionados con sus cargos), haciendo eco de los mismos como si fuesen propios y prometiendo su influencia a la solución de éstos.

El primero de los señores visitados fue el Ilmo. Sr. D. Rodrigo Vivar Téllez, Delegado Nacional del Sindicato Nacional Textil, (del que podemos estar orgullosos todos los textiles) pues sin dar lectura a los escritos, por la simple referencia de las primicias de la conversación, hizo relación de los problemas que apuntábamos, expresando con clara idea del conocimiento de los mismos (sobre todo los más genéricos) y una vez en inteligencia to-

tal de éstos, prometió hacer toda clase de gestiones hasta conseguir su realización, estando ya en conocimiento esta Comisión, de que dos de ellos han sido tratados en la Junta Económica Nacional del Sindicato, con traslado al Ministerio de Trabajo y de los que hizo comentario hace pocas fechas la prensa y radio Nacional.

En segundo y tercero se visitó al Ilmo. Sr. Gelia Iturriaga del Ministerio de Trabajo, quien opinó perfectamente con los problemas de este Ministerio y ofreció hacer entrega de los escritos al Ilmo. Sr. Director General de Trabajo, como asimismo al Ilmo. señor Ingeniero de Nuevas Industrias, del Ministerio de Industria, quien aunó su buen criterio a nuestra protesta, ofreciendo igualmente tener presente la misma, en el momento oportuno de la resolución de este caso.

Nuestra cuarta visita (que se tenía proyectada para la primera, pero causa de sus funciones lo impidieron) se efectuó al Excmo. Sr. Don José Solís Ruiz, Ministro Secretario General del Movimiento y Delegado Nacional de Sindicatos, quien después de un afectuoso recibimiento, con pausada atención escuchó nuestros problemas y aspiraciones y con amplio criterio Nacional, nos aconsejó sobre los mismos, prometiendo incondicionalmente su apoyo y atención para que estos fueran resueltos, además con clara visión enumeró el momento actual textil, viéndose perfectamente que estaba en inteligencia, de nuestras necesidades y exigencias, además de considerar particularmente para nuestras industrias, que era elogiable como se estaba manteniendo este grupo textil aislado de Priego de Córdoba, cuya actividad in-

Francisco Maza
Gil

PRACTICANTE TITULAR

Conde Superunda núm. 3

Teléfono 2-2-1

Priego de Córdoba

dustrial más bien debiera llamarse para artesanía, estando igualmente impuesta de que esto en mayor parte se debía a la buena y escrupulosa bondad de nuestros fabricantes, aconsejando que el concepto «calidad» no se perdiera y que siempre que se le necesitase le encontraríamos al servicio de la razón y de la justicia, causa por la cual interpretando el sentir unánime de la Comisión y Agrupados textiles, expresó al Sr. Ministro nuestro más sincero agradecimiento, como asimismo antes de finalizar, también quiero hacer presente nuestra gratitud hacia las personas de D. Felipe Solís Ruiz, Secretario particular del Delegado Nacional de Sindicatos y Presidente de la Casa de Córdoba, como igualmente al Sr. Calvo, Secretario del Sr. Ministro, por sus atenciones hacia los comisionados.

Después se efectuaron visitas a los Sres. León y Espina, ambos Ingenieros textiles, del Sindicato Nacional y SECEA respectivamente, a quien patentizamos nuestra gratitud.

Para finalizar quiero hacer resaltar en mi doble persona (en este caso) de actuante y observador, que todos los componentes de la Comisión, pusieron su mejor voluntad, para la más perfecta realización de la misma y que no se han regateado «esfuerzos» ni «sacrificios» (aunque suenen un poco raras estas palabras) para que el objetivo perseguido fuese conseguido y aunque relacionados con estos problemas, bien por sus cargos o sus industrias, pudieron también soslayarlos, ya que ningún imperativo ineludible les obligaba, por lo que he de expresarles mi agradecimiento particular, haciéndome eco de la parte laboral textil a la que perteneczo y a quien sin duda más que a nadie la no resolución de estos problemas podía perjudicar.

Juan Jiménez Ortiz

CLASES PARTICULARES

Publicado en el Boletín Oficial del Estado de 18 de diciembre de 1.958 oposiciones para ingreso en el Magisterio Nacional; se recuerda a todos aquellos que les pueda interesar la preparación para tomar parte en dichas oposiciones se informen de D. Gregorio Yagüe, calle Enmedio Palenque número 16, a partir del día 8 de enero de 1.959.

La preparación estará a cargo de Profesores Titulados, con permiso del Ministerio de Educación Nacional

Anuncios por palabras

ASERRADORA A DOMICILIO,
Mercedes, 23

LEÑA TROZADA.—Mercedes, 23

HERMANDAD DE LABRADORES

BOLETIN INFORMATIVO

La Cámara oficial Sindical Agraria de Córdoba, en oficio-circular n.º 2903, comunica lo siguiente:

«Las peculiaridades de la actual campaña aceitera, plantean la necesidad de una colaboración por parte de los olivareros, encaminada a controlar de forma exacta el volumen de aceituna que se molutura, ya que ello ha de redundar en el propio interés de dichos cultivadores, para quienes en la medida que se controle un mayor volumen de aceituna, el tanto por ciento intervenido será menor y el precio que obtengan por el fruto libre más elevado.

En tal línea de criterio y de acuerdo con la Jefatura del Grupo de Almazaras del Sindicato Provincial del Olivo, esta Presidencia ha tenido a bien dictar las siguientes normas, encaminadas a realizar la comprobación del volumen de aceituna que se moluturó en esta provincia.

Primera.—Por los Hermandades Sindicales de Labradores y Ganaderos y concretamente por sus Grupos de Producción Olivo, se dará la máxima difusión entre los olivareros de sus ámbitos respectivos a las presentes normas.

Segunda.—Los almazareros deberán anotar en las tarjetas de productor de cada olivarero la totalidad de aceituna que reciben, sin ocultación de ninguna índole, verificando en dichas tarjetas cuantas anotaciones parciales sean necesarias, para que reflejen de forma absoluta el volumen de lo recibido.

Tercera.—Los olivareros deberán exigir de los almazareros la práctica puntual de tales anotaciones en sus respectivas Tarjetas de Productor

Cuarta.—Al objeto de formular las aclaraciones oportunas al respecto, de la presente Circular se dará cuenta a los Jefes del Grupo Olivo de cada Hermandad y al del Grupo de Almazaras, para conocimiento y máxima divulgación entre los respectivos encuadrados.

Asimismo, se convoca por la presente a una reunión que tendrá lugar en el Salón de Actos de la Delegación Provincial de Sindicatos de Córdoba, Avenida del Gran Capitán número 10, a los Prohombres de las Hermandades Sindicales de Labradores y Ganaderos, Jefes de los Grupos de Producción Olivo y Jefes de los Grupos de Almazaras de todas las localidades de la provincia en que dichos Grupos de Olivo y Almazaras estén constituidos, cuya reunión tendrá lugar el jueves, día 8 de Enero próximo, a las 12 horas de

Delegación de Hacienda de la provincia de Córdoba

GIRO POSTAL TRIBUTARIO

Por el presente anuncio se interesa de los señores Secretarios de los distintos Municipios de esta provincia, divulguen entre los contribuyentes del término municipal respectivo, que para mayor comodidad de los mismos y cuando el importe de los débitos deba efectuarse directamente en el Tesoro público, pueden hacer uso del Giro Postal Tributario, el cual vendrá dirigido al Sr. Depositario Pagador de esta Delegación de Hacienda, indicando la naturaleza del débito y demás particulares de los que serán informados en la Administración de Correos correspondiente.

Córdoba, 17 de Diciembre de 1.958.

El Delegado de Hacienda,
José María Pascual

su mañana, en la que se darán instrucciones complementarias para la ejecución de tales normas.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Córdoba, 30 de Diciembre de 1958.

El Presidente

Adoración Nocturna DE PRIEGO



Durante el mes de Enero la vigilia se celebrará en las techas e intenciones siguientes:

Turno 1.º del 3 al 4; por la intención de D.º Paz García Bufill.

Turno 2.º del 10 al 11; por D. Carlos Molina Aguilera (q. e. p. d.)

Turno 3.º del 17 al 18; por D. José María Ruiz Torres (q. e. p. d.)

Turno 4.º del 24 al 25; por D.ª María Teresa Serrano Rubio (q. e. p. d.) Reglamentaria.

Turno 5.º del 28 al 29; por la intención de D.ª Margarita Lozano Sidro.

La Santa Misa será, Dios mediante, a las 6 de la madrugada, en todos los turnos.

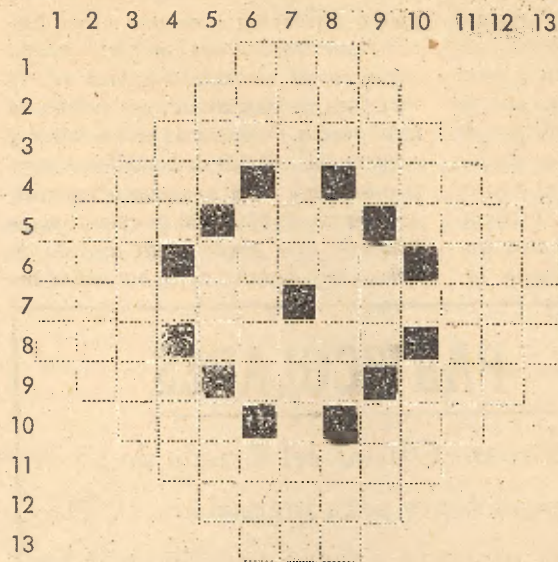
Los 333

Socios premiados:

Antonio Siller—Cristóbal Matilla—Antonio Luque—Antonio Montes—Cristóbal Matilla—María Ruiz—Amparo Jiménez—Antonio Siller—Manuel Serrano—Rafael Cuyar—María Castillo.

CRUCIGRAMA núm. 9

Por R. Gallardo E.



HORIZONTALES Y VERTICALES=1 Arbol leguminoso de Venezuela. 2 Mensajero de Alá que debe completar la obra de Mahoma. 3 Nombre de mujer. 4 Pueblo de la provincia de Pontevedra, Manto que llevan los beduinos. 5 Adverbio. Poema dramático en que se celebra un fausto acontecimiento. Rio que nace en el Tirol y desemboca en Italia. 6 Rio de Suiza. Ciudad de Bélgica. Consonantes iguales. 7 Archipiélago del Océano Pacifico. Soberano del Japon. 8

Composición del género lírico que suele dividirse en estrofas iguales. Ciudad de Egipto en la orilla del Nilo. Pradería en que suele sestar el ganado vacuno. 9 Al revés y familiarmente nombre de niña. Departamento de Francia en la frontera oriental. Ciudad del departamento de Villeta en el Paraguay. 10 Nombre que los alejandrinos daban a su patriarca. Loco. 11 Rey de Argos. 12 Alcaraván. 13 Lista, rómulo. (Solución en el próximo número)

Los Reyes Magos aconsejan: LIBROS DE CUENTOS TROQUELADOS PLUMIERS — CARTERAS COLEGIAL — PLUMAS ESTILOGRAFICAS — BOLIGRAFOS — MISALES... de

Librería H. Rojas Mesones, 11

CERVEZA "EL AGUILA"



I COPA SUR

En el primer encuentro —día 25— el Atlético Prieguense venció al Juvenil de Rute por 1-0

En su primera salida —Puente-Genil— fue derrotado por el Genilense (5-0)

El jueves, en partido amistoso, venció al C. D. Titanic por 3 a 1

El día 25 del pasado mes, dió comienzo la competición tan deseada por los aficionados a este deporte, enfrentándose los buenos conjuntos de Priego y Rute, saliendo vencedores los primeros por 1-0.

El partido en líneas generales fue muy nivelado, y pudo costarle caro a los Atlético, pero a finales de la primera parte el entusiasmo de estos superó a la técnica del «cerrojo» de sus rivales y llegaron varias veces a la portería ruteña, sin consecuencias, ya que su guardameta se encontraba muy seguro y valiente.

A los 32 minutos el defensa central Mateo, tira una pelota en la posición teórica del medio derecha visitante que al botar ante la puerta, entra en las mallas sin que ninguno de los jugadores pueda tocarla, valiendo un gol para los locales.

Arbitró el Sr. Sánchez Eibar, del Colegio del Sur, acertadísimo.

En la segunda parte, y sin que ningún contrario le acosara, el guardameta forastero en una estirada, resbala y sufre rotura de clavícula.

El día 28 jugó, en Puente-Genil, el segundo encuentro de la Liga, el Atlético Prieguense. Fue vencido por 5-0

El partido se jugó en el estadio del C. D. Pontanés, que registró escasa entrada.

Clara fue la victoria de los Genilenses sobre nuestro titular, que nos dejó descontentos ante un voluntarioso equipo que con buena clase y mejor conjunto supo apuntarse esta abultada y merecida victoria antes de los 20 minutos primeros, ya que con bonitas jugadas de pase corto yendo por todas las pelotas terminó la primera parte con un claro triunfo de 3-0.

El Atlético Prieguense jugó con poca moral y no estuvo acertado en su táctica, por no saberla emplear, ya que en los noventa minutos no hicieron juego ni deshacieron el de los contrarios.

Los muchachos del Pontanés además de estar bien preparados por un entrenador de categoría nacional, alinearon en sus filas varios elementos profesionales y de gran valía que en esta misma temporada van defendiendo los colores del titular de aquella población y que milita en tercera división.

Ante la mejor clase y veteranía de los contrarios, los locales no tuvieron más remedio que sucumbir con esta aplastante derrota.

El árbitro tuvo muchos fallos de importancia, pero esto no hubiera influido para que los dos puntos se hubieran quedado en Puente-Genil.

Clasificación correspondiente al 28 de Diciembre

Equipos	J	G	E	P	F	C	P
C.D. Egabre.	2	2	0	0	6	2	4
C.D. Montilla	2	1	0	1	6	6	2
C. D. F.-Núñez	2	1	0	1	3	5	2
Genilense	2	1	0	1	5	1	2
C.D. La Rambla	2	1	0	1	6	6	2
Baena	2	1	0	1	5	3	2
At. Prieguense	2	1	0	1	1	5	2
Betis Lucentino	1	0	0	1	1	2	0
Juvenil Rute	1	0	0	1	0	1	0

Copa «Textil del Carmen»

Máximo goleador

Mateo 1

Encuentros para hoy

Montilla	—	Lucena
Fernán-Núñez	—	La Rambla
Priego	—	Baena
Rute	—	Puente-Genil
Descansa Cabra		

Distinc'ón

Elegancia

Comodidad

Bar-Cafetería

RIO

Vinos - Cerveza

Exquisito café

Cocina selecta

Instituto Nacional de Previsión

Liquidación de cuotas de Seguros Sociales

La orden del Ministerio de Trabajo de 10 de Diciembre de 1958, publicada en el B. O. del Estado del día 23 del mismo mes, ha dispuesto que todos los Organismos y Empresas afiliados a la Rama General de los Seguros Sociales, presenten durante el mes de Enero de 1.959 y juntamente con la documentación de la liquidación de cuotas del mes de Diciembre, dos ejemplares del modelo E. 2, diligenciados en la forma siguiente:

1.º—Los datos solicitados en la parte superior del impreso y que se refieren a los conceptos «Empresas», «Domicilio», «Actividad» y «Mutualidad Laboral» se suscribirán en la forma acostumbrada. En el renglón que dice «Seguro de Enfermedad...» se expresará la Reglamentación de Trabajo por la que se rige el personal de la Empresa. Las que estén afectadas por dos o más Reglamentaciones deberán suscribir tantos modelos F. 2 como aquellas.

2.º—En el encasillado del cuerpo principal del modelo E. 2, únicamente se utilizarán las columnas tituladas «Apellidos y Nombre» y «Categoría Profesional» para relacionar NUMERICAMENTE y por grupos y categorías profesionales, la totalidad de la plantilla de la Empresa. No es necesario, por consiguiente, relacionar nominalmente a los productores.

3.º—Las Oficinas Recaudadoras no podrán admitir las liquidaciones de cuotas del mes de Diciembre sin la presentación de los dos modelos E. 2 diligenciados de acuerdo con las normas que anteceden. El duplicado, sellado por la Oficina Recaudadora, quedará en poder de la Empresa, como justificante de haber dado cumplimiento en la presente Orden, con ocasión de visita por los Inspectores de Trabajo.

En esta Agencia Comarcal, se facilitarán a las Empresas la información que soliciten para el cumplimiento de lo dispuesto en la Orden citada.

El Jefe de la Agencia,

Felipe Molinero Gómez

César Díaz

ESPECIALISTA EN

Garganta - Nariz - Oídos

Hotel Céntrico

Torrajón, 7 - Teléfono, 210

Días 1 y 15

(Si son festivos, al día siguiente)



Adarve

UNIVERSITARIO Y SOCIEDAD

El pueblo espera al universitario

De la revista granadina «La Actualidad Universitaria»

Hay que cambiar el orden ideológico y estructurar un nuevo ambiente en nuestros pueblos. En ellos está la esencia de España.

Esa necesidad es sentida por un sector de universitarios excesivamente reducido. La mayoría de ellos se consideran ajenos a tan magna empresa.

Quieren — estos últimos — ejercer la profesión lejos de la monótona vida rural, en donde «faltan comodidades y sobran analfabetos». Se prefiere «vivir» inmersos en la frivolidad y ramplonería de las grandes ciudades a «vegetar» en las pequeñas, cuyas instituciones no suelen estar más vacías que las de aquellas.

Sin ánimos de hacer una profunda disección del talante del universitario actual, cualquiera puede colegir, «prima facie», que el universitario adopta tal actitud lo mismo en ese ambiente como en tantos otros, porque carece precisamente de

lo esencial: el espíritu universitario.

Tener espíritu universitario significa, no solo estar o haber estado en una facultad, sino ser el eterno buscador de la verdad, sentir la vocación como una cruz, vivir la ilusión como un deber, tener el sentido de servicio sobre el de ganancia. Mas ante todo, la realidad española exige que ser universitario signifique: actuar en los más varios medios con plena conciencia mesiánica.

Pero el universitario medio —hijo de un pragmatismo ambiental— practica un utilitarismo miope. Llama teórico, soñador o idealista a quien no enfoca las altas cuestiones desde el bajo punto de mira de los intereses personales. El espíritu de trabajo y solidaridad brilla en él por su ausencia (solo parece sentirse feliz quien afirma: ¡Yo gano... mucho y no hago nada en todo el día!) Desconoce los problemas de la Sociedad (por-

que la misma Universidad los ignora). No siente las angustias materiales y espirituales de las clases bajas porque no procede de ellas. Por todas estas razones (y algunas más) el estudiante de hoy no se siente redentor en ningún ambiente y, en consecuencia, desatiende la llamada del pueblo.

Y el pueblo evoluciona lentamente, paso a paso, cuando lo que necesita es una veloz carrera en todo aquello en que la Universidad debiera hacerse carne viva de su carne.

Y en su andadura de salvación no perciben los rincones de España — vértebras de su esencia Patria— el aliento y coraje de la juventud.

Pero el pueblo espera. Confíadamente espera a los hombres que hoy no les da la Universidad. A los que se sienten con fuerzas para vencer al caciquismo de sus mismos colegas profesionales. A los que saben mantenerse en actitudes decididas sin caer en las fáciles medias-tintas. A los que tratan a todos por igual, sin discriminaciones de clase. A los que tienen la nobleza de reconocer a los mejores. A los que en sus derrotas con el egoísmo de los demás se sienten victoriosos.

Son muchos los que — con más o menos ingenuidad — esperan. Porque muchos son los que creen que los jóvenes de España tienen verdadera juventud.

José Siles Fernández

Rincón Poético

FANTASIA

Noche estival y serena;
mar tranquila, manso el viento;
en medio del firmamento
la espléndida luna llena.
Al lejos, la cantilena
se escucha del pescador;
y de su canto al rumor
yo con mi hermosa, bogando,
la tierra vamos dejando
por otro mundo mejor.

Deslizase la barquilla
al empuje de los remos,
y lentamente nos vemos
separados de la orilla;
ya la luz apenas brilla
de la lejana ciudad;
todo es calma y soledad
y tinieblas todo fuera,
si la luna no vertiera
su argentada claridad.

Doquier, amor y poesía;
doquier, misterio y encanto;
el cielo parece un manto
cuajado de pedrería...
manto con que se atavía
y va arrojando al azar
la luna para volar
cuando surja la alborada,
como gentil desposada
al lecho augusto del mar.

Hermosura soberana;
trasunto de algo divino;
ángel que a la tierra vino
y aquí tomó forma humana.
Destellos de la mañana
son de su faz los destellos;
sus labios rojos y bellos
despiden frases de amores,
y sus ojos resplandores
para abrazarme con ellos.

— «Calma, niña, tu inquietud—
la digo— y ten por seguro
que el cariño, siendo puro,
no es pecado, que es virtud;
es para el alma salud
y para el dolor consuelo;
inunde, pues, ese anhelo
sin par, nuestros corazones,
y con él a las regiones
subamos del mismo cielo.»

«Dejemos a los humanos
sumidos en torpe guerra;
¡fierecillas de la tierra
que han de comer los gusanos!
Caínes en vez de hermanos,
son de los suyos azote;
mas... ¿cómo extrañar que brote
el malo del bueno en pos
si Jesucristo fué Dios
y tuvo su Iscariote?»

«Dejémosles entregados
a esa lucha infame y loca;
prometeos a la roca
del dolor encadenados...
nosotros, de allí alejados,
gocemos de nuestro amor,
y veremos si en rigor
al final de la partida
fué la suya mejor vida
o fué la nuestra mejor.»

¡Oh, dulcísimo placer
el de aquel supremo instante
en que su ser palpitante
llegó a tocar con mi ser!
¡Qué dicha la de poder
su aliento unir con el mío,
y en amante desvarío
mirarme en sus ojos bellos,
y acariciar sus cabellos
húmedos por el rocío!

Horas de felicidad
tan dulces como traidoras;
¿por qué voláis, breves horas,
en pos de la eternidad?
vuestra carrera parad
de la ventura en honor;
dejad, dejad que el amor
dos corazones se entreen,
y no huyáis hasta que lleguen
las horas ¡ay! del dolor!...

† CARLOS VALVERDE LOPEZ